

SITUACIÓN DEL PARADIGMA DE PERFECTO ENTRE LOS SIGLOS XIV y XVI

M.^a ELENA AZOFRA SIERRA
Universidad Universidad Carlos III de Madrid

1. INTRODUCCIÓN

El objetivo de esta comunicación es analizar el alcance del proceso de gramaticalización del perfecto compuesto en el tránsito del español medieval al clásico, así como su repercusión en la estructura del sistema verbal, en el que se forma un nuevo paradigma de tiempos compuestos y se producen desplazamientos en los valores de algunas formas.

Comenzaremos repasando las condiciones en que se produce la gramaticalización de la perífrasis de perfecto compuesto en español medieval. Como es sabido, la reorganización del sistema verbal latinovulgar sobre los valores temporales provocó la extensión de algunas perífrasis que vinieron a recoger los valores aspectuales que la conjugación había dejado de expresar; entre estas perífrasis se encuentra la de *haber* + participio de perfecto, que recoge los valores perfectivo-resultativos propios del perfecto latino clásico. Ya en las lenguas románicas, esta construcción sintagmática se convierte en una forma del paradigma que servirá para expresar la anterioridad y que en español convivirá con la heredada del perfecto simple latino (*canté*).

El perfecto compuesto del español tiene su origen en la construcción latina de *habeo* + CD + participio de perfecto referido

a ese objeto y concordando con él, por ejemplo en *epistolam scriptam habeo*; en su origen, el significado sería ‘tengo escrita una carta’, con valor resultativo. En la evolución posterior, el participio tiende a agruparse con *haber*, que a su vez va perdiendo progresivamente su valor de posesión, se desemantiza y se gramaticaliza hasta convertirse en simple auxiliar. La carga léxica pasa a recaer en el participio y deja de tener una relación adjetiva con el sustantivo, convertido ahora en su CD. De esta manera se llega a la estabilización de la nueva forma compuesta, cuya forma más frecuente, en los textos primitivos, sería *escrita he una carta*.

Los cambios que esta gramaticalización produce en la estructura sintáctica son importantes. En primer lugar, al desvincularse el participio y el CD, se produce una restricción de la concordancia en género y número entre ellos, que llega a desaparecer por completo en español; por otro lado, el orden de los elementos de la perífrasis tiende a estabilizarse, de acuerdo con la tipología del español, como auxiliar + participio + CD (así en español actual *he escrito una carta*). Además, al estrecharse la relación entre auxiliar y participio, cada vez será más difícil encontrar elementos intercalados entre ellos. Por último, debido a su desemantización total, *haber* deja de sentirse como transitivo y puede así convertirse en auxiliar también con verbos que no son transitivos, reemplazando a *ser*¹.

En estrecha conexión con el proceso de gramaticalización que hemos descrito se producen otros cambios en el sistema: un proceso analógico, por medio del cual se crea un nuevo paradigma de formas compuestas, paralelo al de las formas simples; y un proceso de reanálisis, por el cual algunas formas heredadas de las latinas del sistema de *perfectum* se habilitarán para nuevos valores dentro del modo subjuntivo.

En la época medieval, la concordancia entre participio y CD, el orden inverso (con auxiliar pospuesto) o la presencia de CD intercalado son todavía frecuentes en textos de los siglos XII y XIII, como hemos señalado en un estudio anterior (Azofra 2005). Nos disponemos ahora a analizar la situación que muestran los textos de los siglos XIV a XVI respecto a todos los elementos que intervienen en el proceso de gramaticalización; nos apoyaremos en un corpus documental contrastado, establecido a partir de las obras de los

¹ Éste es el resultado en español, pero no en otras lenguas romances, que conservan la concordancia con el objeto y la doble auxiliarización.

siglos XIV, XV y XVI recogidas en el apartado de *Fuentes*². El corpus documental pertenece a un período significativo para la historia de la lengua española, en el que se produce un reajuste sintáctico amplio; la mayor parte de las obras pertenece al s. XV, en el que cabía esperar una casuística más rica. Para evitar los condicionantes del verso, se han seleccionado textos en prosa (prosa narrativa, dramática, biografía y género epistolar).

Dejaremos a un lado la distribución de auxiliares, pues ya en estos siglos se generaliza el auxiliar *haber* y no es nuestro objetivo determinar las circunstancias que condicionan la elección del auxiliar *ser* o *haber*. Creemos que en español, el resultado actual justifica no prestar excesiva atención a esta cuestión si lo que se pretende es analizar la evolución de la perífrasis que triunfó y llegó a crear todo un nuevo paradigma, es decir, la formada por *haber* + participio de perfecto; por otro lado, la cuestión de la distribución de los auxiliares *ser* y *haber* para el perfecto compuesto ha sido muy estudiada desde distintas perspectivas (England 1982; Company 1983; Castillo 2006; Rodríguez Molina 2006).

En primer lugar, nos ocuparemos de la desaparición de la concordancia entre el participio y el CD, el orden de los elementos (auxiliado y auxiliar) y la intercalación de palabras entre ellos; en segundo lugar, de la aparición de formas analógicas y nuevos valores en el paradigma verbal, así como también de las nuevas posibilidades combinatorias dentro del sistema.

2. ANÁLISIS DE LOS DATOS DEL CORPUS

2.1. *Concordancia*

En los textos de los siglos XII y XIII veíamos que se producía concordancia entre el participio y el CD en una proporción muy elevada (documentada en el 81% de los casos en los que la

² A lo largo del estudio se hará referencia a las obras mediante estas abreviaturas: *El Conde Lucanor* (LUC), *Corbacho* (COR), *Homero romanizado* (HOM), *Claros varones de Castilla* (CLA), *Prohemios e cartas* (PRO), *Celestina* (CEL), *Lazarillo* (LAZ). En las citas no se precisa la localización de los ejemplos dentro de la obra, que pueden consultarse sin dificultad en las ediciones electrónicas en red.

concordancia podía estar marcada, es decir, los casos de femenino singular o plural y los de masculino plural). Sin embargo, en el corpus que estudiamos ahora, la frecuencia de la concordancia se reduce considerablemente: 9 casos en LUC, 3 en COR, 1 en PRO³ y ninguno en CLA, HOM, CEL ni LAZ. Los datos confirman, por tanto, que la inmovilización del participio en la forma en *-o* se impuso en el s. XV y se había hecho general ya en el s. XVI.

Al estudiar los contextos que favorecen la concordancia, suele citarse la anteposición del CD respecto al verbo, el carácter pronominal del CD y el orden inverso de los elementos de la perífrasis (es decir, la anteposición del elemento auxiliado). En teoría, la funcionalidad de la concordancia es mayor en los casos de CD pronominal (para identificar mejor el referente del pronombre, es útil conocer el género y número del complemento) o en los de CD antepuesto (en este último caso, la concordancia marcaría la función de un elemento que ha alterado su orden habitual en la cadena hablada)⁴.

En los siglos XII y XIII, los datos extraídos del corpus confirmaban esta tendencia a la concordancia con CD antepuesto en prácticamente todas las obras⁵, pero no parecía influir mucho el hecho de que el CD fuera pronominal, excepto si se trataba de un pronombre personal. Por otro lado, poco tenía que ver la funcionalidad de la concordancia con los casos en que se producía, pues en la mayor parte de ellos la funcionalidad era mínima, al estar el referente explícito siempre en un contexto cercano.

En el corpus de los siglos XIV a XVI, los datos muestran una situación muy diferente. Sólo los ejemplos de COR parecen confirmar esta teoría, al presentar el CD siempre antepuesto y en forma pronominal: *destas cosas que yo he dichas* (COR); *a aquel que la ha ynjurada* (COR); *de otra casada, que muerta avía* (COR). Por el contrario, en los ejemplos de LUC no sucede así; en 4 casos, el CD

³ Ejemplo aislado en la prosa latinizante del Marqués de Santillana: *que non te faga vergüença averlos escogidos*.

⁴ Puesto que lo habitual, en las lenguas con orden SVO como el castellano, es que el CD se sitúe detrás del verbo, cuando éste se antepone la concordancia serviría para identificar el CD con el que el participio está ligado. Si el CD sigue al verbo, la concordancia sería mucho menos importante, pues su rendimiento funcional es menor, al estar marcada su función por la posición en el enunciado (Smith 1992).

⁵ Sin embargo, también existen ejemplos de inmovilización con CD pospuesto, que se remontan al s. XIII (del tipo *Vençido a esta batalla*, en el *Poema de Mio Cid*).

está antepuesto al verbo: *se escusa por la manera que avedes dicha* (LUC); *de que esta razón ovo dicha* (LUC); *de las buenas obras que ellos ovieren echas* (LUC); *por las obras buenas o malas que ovieron fechas* (LUC). Sin embargo, en 5 casos está pospuesto el CD y en la posición inmediata, no alejado del verbo por otros elementos: *que avía muertos et robados et deseredados muchas gentes* (LUC); *et avía passados muchos trabajos* (LUC); *desque aquel rey ovo acabada la mezquita* (LUC). Además, en ningún caso el CD es pronominal. Sorprende el ejemplo con concordancia *ad sensum*, en el que además el auxiliar se combina con tres verbos, dando muestra de agilidad en el uso de la construcción, algo que no es acorde con el arcaísmo que representa la concordancia. El orden de los elementos de la perífrasis, como podemos observar, es siempre auxiliar + participio, excepto en uno de los ejemplos de COR (*muerta avía*).

En conclusión, si en los siglos anteriores podíamos hablar de factores que favorecían la concordancia, a partir del siglo XIV ésta se produce solo ocasionalmente durante los siglos XIV y XV y no parece ser favorecida por ninguna otra circunstancia de los elementos de la perífrasis.

2.2. Orden de los elementos de la perífrasis

Existe una tendencia clarísima, ya en los siglos XII y XIII, a la fijación del orden auxiliar + participio; el orden inverso es claramente minoritario en toda la época medieval. Las causas habría que buscarlas en la propia tipología del castellano, donde los elementos auxiliares se sitúan delante de los auxiliados. Los ejemplos, ya desde los primeros testimonios, apuntaban a que la elección del orden inverso podría considerarse un procedimiento de focalización. Veremos ahora si los datos del corpus confirman esta tendencia.

Entre las obras estudiadas, destacan COR y CEL por la frecuencia con que presentan el orden alterado: frente a 1 caso en LUC, 1 en PRO y 3 en LAZ, encontramos 13 casos en COR y 18 en CEL. Cabe destacar, además, que en LAZ coinciden siempre con intercalación de elementos entre los constituyentes de la perífrasis, situación que se repite en HOM en 2 de los 4 casos y en CEL en 8 de los 18 casos. La reducción gradual de ambas posibilidades (intercalación de elementos y posposición del auxiliar), en la evolución hasta el español actual,

parece representar dos aspectos del mismo proceso, cuyo resultado en el estado actual es la morfologización del auxiliar antepuesto (Stengaard 1992).

En ocasiones, la perífrasis se sitúa al principio de período o después de pausa fuerte (punto y coma o punto), situación que podía justificar la posposición del auxiliar: *Agradado me has* (CEL); *Leído has donde yo* (CEL); *Dicho me habías* (CEL); *Oído lo había decir* (CEL); *¡Hallado habías...!* (CEL); *Olvidado lo había* (CEL); *Salido debe haber* (CEL). Sin embargo, encontramos también ejemplos de auxiliar en posición inicial en la misma obra⁶. En todos los demás casos, se trata de acciones que realizan los interlocutores, en primera o segunda persona: *oído he* (CEL, 2 casos), *perdido he yo el entendimiento* (LUC), *oído has* (COR), *hecho me has reír* (CEL), *sobido has un escalón* (CEL); o el propio narrador, en *dicho he* o formas equivalentes como *rrazonado he* (PRO, 8 casos en COR). También puede tratarse de acciones relevantes en la trama argumental: *la desonrra que fecho avía* (COR); *tanto mal... cometydo avía* (COR); *muerto me ovieres* (HOM); *turbado me has* (CEL); *cativado la ha esta hechicera* (CEL); *hecho ha conmigo para cuanto viva* (CEL). En los casos de intercalación, prácticamente en todos (7 de los 8) el elemento intercalado es el pronombre CD, con mayor frecuencia la 1^a-2^a persona del singular, es decir, los participantes en el diálogo. Lo mismo sucede en LAZ: *Criado te he* (LAZ); *esperado te he a comer* (LAZ); *engañado me has* (LAZ).

Todo apunta a que este orden inverso no sería, como podría pensarse, un uso arcaizante o marcado diastrática o diafásicamente, muestra de un lenguaje elevado o cuidado, sino todo lo contrario: el orden inverso aparece en el diálogo, en boca de personajes populares (Sempronio, Pármeno o el amo ciego de Lázaro) y en oraciones de modalidad exclamativa, fuertemente expresivas, o inmediatamente después de un refrán (*Tú dirás lo tuyo; entre col y col lechuga; sobido has un escalón*). Lo más probable es que se trate de un procedimiento de focalización de acciones relevantes desde el punto de vista pragmático, pues los participios que se destacan tienen una importancia especial en el contexto comunicativo y afectan muy directamente a los protagonistas de la acción, algo que puede guardar relación con el valor que tuvo originalmente la perífrasis, según

⁶ *¿Has visto, mi Pármeno?* (CEL); *¿Has sentido en verme...?* (CEL); *Ha venido esto* (CEL).

algunos autores (Jacob 2001) y que podría estar relacionado con el valor medio del participio de perfecto (Azofra 2006).

2.3. Intercalación de elementos

Todavía hoy existe autonomía entre los elementos de la perífrasis de perfecto, que nunca llegaron a soldarse en una sola pieza léxica; en español actual no se ha consolidado nunca completamente la fusión, sino que pueden intercalarse palabras entre auxiliar y verbo (González Calvo 1994:233-34)⁷. En las perífrasis de futuro y condicional, todavía en CEL se documenta habitualmente la expresión analítica y aparecen elementos intercalados (*si el hilado es tal, serte ha bien pagado*).

En nuestro corpus, con una elevada frecuencia se intercala un CC (23 casos), seguido del CD (17 casos), el sujeto (14), el CI (3) y otros distintos (3). Lo más frecuente es que se intercale una sola palabra, que suele ser un pronombre átono. Sólo tenemos 13 ejemplos en los que haya varias palabras intercaladas, ya sea con una función única, como en los siguientes: *como él carecía de vista, no había el que se la daba amagado con ella* (LAZ); *Et cuando ellos ovieron la puerta de la villa abierta* (LUC); *el fijo o fija le avía el tal pecado sentido o visto* (COR); *Si aquella que allí está en aquella cama me hobiese a mí creído* (CEL); *porque has por tantas partes vagado y peregrinado* (CEL); *muchas veces había por ello pasado y pasaba* (LAZ); *después de haber sobre él cantado* (LAZ); *y, habiendo en el día pensado lo que había de hacer* (LAZ); *que no le había a mi amo sobrado la comida* (LAZ); ya con varios sintagmas, como en estos ejemplos: *en faziendo estos seguramientos, ha él ya pensado* (LUC); *Et aviendo esto assí acordado, apartósse el alcalde* (LUC); *guardado non lo oviese* (HOM); *no piense [...] haber anoche bien cenado y dormido en buena cama* (LAZ). Tenemos dos casos de duplicación pronominal del complemento antepuesto, con una función claramente enfática: *Si aquella que allí está en aquella cama me hobiese a mí creído* (CEL); *que no le había a mi amo sobrado la comida* (LAZ).

⁷ Hoy en día, las formas que admiten intercalación son las de mayor entidad fónica (como *hemos*, *habéis*), mientras que en nuestro corpus se admiten con cualquier forma, incluso *he* o *has*, antes de LAZ (en esta obra ya se pierde esa posibilidad).

Existen tres ejemplos en LUC donde el elemento intercalado es el CD: *Et cuando ellos ovieron la puerta de la villa abierta* (LUC); *otra cosa muy aprovechosa por que él non oviesse nada fecho* (LUC); *Et aviendo esto assí acordado, apartósse el alcalde* (LUC). En ellos cabe pensar que el verbo *haber* no se ha desesemantizado por completo, pues puede interpretarse todavía como verbo de posesión ('tener'); esto explicaría la colocación del CD junto al verbo y la concordancia en el primer ejemplo.

En el corpus de los siglos XII y XIII, no encontrábamos prácticamente ejemplos de intercalación de elementos cuando la perífrasis presentaba participio inmovilizado, sino que ésta era más frecuente cuando se producía concordancia. Veíamos, así, asociados unos modelos que luego no pervivieron en la lengua. Algo parecido sucede en las obras más tardías del corpus actual, CEL y LAZ, donde es frecuente encontrar la intercalación de elementos asociada al orden inverso de participio y auxiliar, como destacábamos más arriba. Así sucede en 7 de los 18 casos de CEL, al igual que en todos los casos de orden inverso de LAZ. Además, son precisamente aquéllos en que el elemento intercalado es el CD o el CI: *Maldito seas, que hecho me has reír* (CEL); *Hijo mío, rey mío, turbado me has; no te puedo hablar* (CEL); *Gran mal es éste; cativado la ha esta hechicera* (CEL); *Oído lo había decir y por experiencia lo veo* (CEL); *Olvidado lo había* (CEL); *Si aquella que allí está en aquella cama me hobiese a mí creído* (CEL); *Agradado me has; no podemos errar* (CEL); *Dicho me habías que diferirías este negocio* (CEL); *Salido debe haber Melibea* (CEL). Lo mismo ocurre en HOM, en 2 de los 4 casos de intercalación: *guardado non lo oviese* (HOM); *muerto me ovieres* (HOM). Suelen ser además objetos de acciones relevantes, como advertimos en los ejemplos *turbado me has* (CEL); *cativado la ha esta hechicera* (CEL); *Criado te he* (LAZ).

Por otro lado, cabe destacar otra circunstancia. Si en español la presencia del pronombre sujeto en el enunciado es redundante y tiene una clara función enfática, todavía lo es más en el caso del diálogo, pues la sola presencia de los interlocutores haría innecesaria la expresión de las primeras y segundas personas. Sin embargo, son precisamente los participantes en el diálogo los elementos que en nuestro corpus se destacan con más frecuencia, intercalados entre el verbo y el auxiliar: *donde me he yo enseñado y envergonçado muchas vezes por vos* (COR); *aun otras más bravas he yo amansado* (CEL); *No he yo pegado bien los ojos* (CEL); *¡Pues no la has tú visto*

como yo (CEL); *Juraré yo a Dios que has tú comido las uvas tres a tres* (LAZ). Lo mismo podríamos decir de los ejemplos de vocativo, en los que la pausa refuerza el énfasis en el elemento intercalado: *No me has, señora, declarado la calidad del mal* (CEL); *Pláceme que me has, hermano, avisado de lo que yo no hiciera* (CEL).

Así pues, en los casos de los pronombres en función de sujeto y de CD, la intercalación podría ser un procedimiento para marcar constituyentes de elevada relevancia pragmática, como se ha querido ver para los pronombres intercalados en las formas analíticas de futuro y condicional (Girón 2002). La intercalación se convierte así en un recurso que el hablante utiliza para destacar en el enunciado determinados elementos, reforzada ocasionalmente con otros recursos como la inversión del orden de auxiliado y auxiliar en la perífrasis. Sin embargo, no advertimos que sea un procedimiento restringido a un lenguaje formal o elaborado⁸, sino más bien lo contrario, pues surge en el diálogo espontáneo.

2.4. *Tiempos del paradigma de perfecto*

2.4.1. *Pretérito perfecto*

En nuestro corpus se utiliza ampliamente el perfecto perifrástico, en todas las personas. Dado el carácter de algunas de las obras, en las que el elemento dialógico tiene fuerte presencia, no extraña que las personas más utilizadas sean la 1^a del singular y la 2^a de singular o plural. Al componente narrativo corresponderían las formas de 3^a persona singular y plural. En el siglo XIV, continuando una tendencia que ya se manifestaba en los textos de los siglos XII y XIII, destacan por su frecuencia las formas que hacen referencia a la actividad verbal de los participantes en el diálogo, con los verbos de *decir*, *hablar*, *contar*, *oír* (*he dicho*, *he dado respuesta*, *he hablado*, *he contado*, *avedes oído*, *avedes dicho*); este empleo del perfecto compuesto en relación directa con la situación enunciativa será uno de los rasgos que caractericen a este tiempo por oposición al perfecto simple.

⁸ En este sentido se han manifestado Company (1983), González Calvo (1994) y Ricós (1996).

Ya desde los textos medievales se advierte claramente el valor que tiene el pretérito compuesto frente al simple, para indicar la anterioridad dentro del ámbito del presente, de un momento que se siente cercano a la actualidad del hablante (Cartagena 1999:2943-45). Los vemos contrapuestos en este ejemplo de LUC: *los libros que él fizó son estos que él ha fecho fasta aquí* (LUC), donde *fasta aquí* marca los límites del “presente ampliado” (Alarcos 1992).

2.4.2. Pretérito pluscuamperfecto de indicativo

Entre todas las formas compuestas, es la más representada en los textos del corpus, con más de 200 formas; sin embargo, se advierte un descenso en la frecuencia de uso de esta perífrasis en el s. XV⁹.

Como es sabido, esta forma perifrástica sustituye a las heredadas del pluscuamperfecto sintético latino CANTAVERAM (*cantara*), que desplaza sus valores al modo subjuntivo, donde desde el s. XIV se emplea con valor de imperfecto, junto a *cantase*, heredero del latín CANTAVISSEM. Sin embargo, conservará durante mucho tiempo su valor de pluscuamperfecto de indicativo; en nuestro corpus, aunque no son demasiado frecuentes, encontramos todavía algunos ejemplos de formas en *-ra* con valor de pluscuamperfecto de indicativo, como en este largo ejemplo:

Desde que lo vio cómo vinía, preguntó por qué fiziera aquello. El privado le dixo que bien sabía cómo dixiera que se quería yr desterrar, et pues él así lo quería fazer, que nunca quisiese Dios que él desconociese cuánto bien le feziera; et que así como de la onra et del bien que el rey oviera tomara muy grant parte, que así era... (LUC).

La mayoría de las veces, la forma de pluscuamperfecto tiene valor de antepretérito, es decir, sirve para expresar una acción anterior a otra que se sitúa en la esfera del pasado, como en los siguientes ejemplos: *díxol un día que avía pensado de dexar el mundo et yrse desterrar* (LUC); *que bien sabía él que el rey le avía criado et le avía fecho mucho bien* (LUC); *oyó dezir a su señor todo lo que avía pasado con el rey, et cómo el rey entendiera* (LUC); e

⁹ Las formas de pluscuamperfecto de indicativo se reparten así: 107 en LUC, 21 en COR, 10 en CLA, 4 en HOM, 28 en CEL y 57 en LAZ.

fuéle demandado por la justicia por qué lo avía fecho (COR); e vido que avía mal dicho (COR); color quel abad tenía non la avía tomado rrezando maytines (COR); las prisiones en que el rey, su padre, los avía puesto (CLA); los prisioneros que las otras sus gentes avían tomado (CLA); el qual falló que avía derribado el no desnudado cuerpo (HOM); me dijo que le habías tú descubierto los amores (CEL); pensé que de tus lazos me había librado (CEL); Descúbrele Melibea todo el negocio que había pasado (CEL); apenas lo había acabado de decir, cuando se abalanza el pobre (LAZ)¹⁰; creyó ser ratones los que el daño habían hecho (LAZ); díselo como lo había traído (LAZ).

Muchas veces, la idea de anterioridad relativa aparece con un refuerzo temporal (elemento adverbial o frase temporal), como en los ejemplos: *arripintiéronse ende mucho porque ante non avían y puesto consejo (LUC); et que agora avía llegado a tan grand pobreza (LUC); cuantas cosas le prometiera et que nunca le avía conplido ninguna (LUC); me han certificado que antes que conmigo casase había parido tres veces (LAZ)*. Se marca bien la diferencia en: *muchas veces había por ello pasado y pasaba cada día (LAZ)*.

La convivencia de las dos formas (la sintética heredada del latín y la perifrástica de creación romance) para la expresión del pluscuamperfecto se ve claramente en algunos ejemplos de LUC, donde aparecen en serie, como mera *variatio* estilística: *Et por las muchas buenas razones quel avía oýdo et por los falagos et ruegos quel fiziera (LUC); pero pues lo avía començado et sabía que non fiziera (LUC)¹¹*. Según los estudios que se han llevado a cabo sobre la alternancia y distribución de *cantara* frente a *avía cantado*, es claro el retroceso de *cantara* con el valor de pluscuamperfecto de indicativo desde el siglo XIV (Elvira 2004:627).

En los textos más tardíos, como CEL y LAZ, la perífrasis se utiliza con valor de anterioridad al momento del discurso, sin valor relativo respecto a otro tiempo del pasado (es decir, como un simple pasado, quizá con un ligero valor aspectual durativo, o con el valor de resultado de una acción en el pasado): *ya se me había olvidado mi principal demanda (CEL); ¡No me habían dejado gota de sangre!*

¹⁰ Con presente histórico en estos dos últimos casos.

¹¹ No observamos en estos ejemplos reflejo alguno de focalización en la distribución de las formas, aunque Elvira (2004:627) advierte que se produce en esta época.

(CEL); *Olvidado lo había* (CEL); *Mucho había anoche alcanzado*; *mucho tengo hoy perdido* (CEL).

O también con un valor cercano, de acción que se repite en el pasado: *Oído lo había decir y por experiencia lo veo* (CEL); *Que ella me había dicho que te quería mucho* (CEL); *asido del collar sí había sido muchas e infinitas veces* (LAZ); *En un lugar de la Sagra de Toledo había predicado dos o tres días* (LAZ).

Sorprende la ausencia de la perífrasis en la prosa más latinizante del s. XV, sólo explicable si estudiamos más detenidamente la amplitud de los valores de las formas en *-ra* en la obra de Mena, por ejemplo, donde encontramos todos los valores de CANTAVERAM latino: con valor condicional en la prótasis de condicionales que expresan improbabilidad o imposibilidad (así en *ca, si así oviese de escrever, aparato y compendio se fiziera* o en *cómo vençiera Menalao a Paris si Venus non lo guardase*); con valor de pluscuamperfecto de indicativo, muy frecuente en esta obra (así en *bolvióse repitiendo luego aquellos aires mesmos por que viniera*, o en la descripción del escudo: *el escudo, de las quales armas el potente Vulcano esculpiera o de elevadas imágenes entallara toda la máchina y fechura mundana, abueltas con [el] alto firmamiento y cielo senbrado de varias y luminosas estrellas, y pintara las [ninfas], deesas de las aguas, con guirnaldas verdes*).

2.4.3. Pretérito anterior

Desde muy pronto (s. XIII) aparece en la lengua la perífrasis *ovo cantado*, que se documenta en nuestro corpus con frecuencia decreciente (30 formas en LUC, 2 en COR, 3 en HOM, 2 en CEL).

En los ejemplos de los siglos XIV y XV aparece siempre en oración temporal introducida por *quando* o *después que* (o sus variantes *de que, desde, luego que*), con sentido perfectivo y referido a una acción anterior respecto a otra pasada y también acabada. Así en los ejemplos siguientes: *de que esta razón ovo dicha, acomendó el cuerpo* (LUC); *después que ovieron comido, apartósse* (LUC); *estudieron desde ovieron yantado fasta que fue ora de cena* (LUC); *desde ovieron y morado fasta dos años, llegaron* (LUC); *desde lo ovo fecho, fuese el pintor* (COR); *después que ovieron muerto a éste, entraron* (HOM).

Sin embargo, puede encontrarse en esta época con valor de pluscuamperfecto de indicativo, como parece en estos ejemplos: *para escrevir, si ovo seído Troya* (HOM); *aquel Colcas ovo interpretado aquesta visión* (HOM); *Ya sabes lo que de Pármeno te hobe dicho* (CEL).

Sin duda, el hecho de que lo relevante sea el aspecto perfectivo, sin que importe que se mida desde el pasado o desde el presente, es lo que llevó a esta forma hasta su práctica desaparición, siendo sustituido por el perfecto simple *canté* en español actual, tendencia que ya se aprecia en LAZ, donde no se documenta este tiempo verbal, que ha caído prácticamente en desuso en español actual.

2.4.4. *Futuro perfecto de indicativo y condicional compuesto*

No tenemos ejemplos de futuro perfecto de indicativo hasta CEL (6 casos), algo que no debe extrañar si pensamos que hasta el siglo XVI estaba en proceso de formación el propio futuro simple. En los ejemplos del corpus, sirve para marcar una acción perfectiva en relación con un momento futuro: *Y no habrá dado el primer golpe cuando sea sentido* (CEL); o con más frecuencia para expresar la certeza del hablante de que la acción se ha cumplido antes del momento actual: *¡Oh qué secretos habrás visto de aquella excelente imagen!* (CEL); *Verás quién fue Virgilio y qué tanto supo, mas ya habrás oído como estovo en un cesto colgado* (CEL). También es éste el valor del único ejemplo de LAZ: *como Vuestra Merced habrá oído* (LAZ).

Las mismas razones (encontrarse en período de formación el tiempo simple) pueden explicar la ausencia casi total del condicional compuesto, una categoría también nueva en castellano, no heredada del latín; en nuestro corpus, sólo hemos encontrado un ejemplo en COR: *byen se pensavan que le avrían fallado alguna muger en su casa* (COR).

2.4.5. *Tiempos compuestos del modo subjuntivo*

Encontramos en el corpus formas de pretérito perfecto de subjuntivo (en HOM, PRO, CEL y LAZ); de pluscuamperfecto de subjuntivo (en LUC, CLA, HOM, PRO, CEL y LAZ), tanto en la forma

en *-ra* como en la forma en *-se*, heredada de CANTAVISSEM, que ya en latín tardío empezó a usarse como pretérito imperfecto (no pluscuamperfecto) del subjuntivo; también algunos casos de futuro perfecto de subjuntivo (en LUC, HOM y CEL). No hemos analizado los valores de todos los ejemplos de los tiempos del modo subjuntivo porque su complejidad haría necesario un estudio independiente.

2.5. Nuevas posibilidades combinatorias de “haber”

La desemantización de *haber* y su gramaticalización como auxiliar para los tiempos compuestos se evidencia en el amplio y creciente uso que en los ejemplos del corpus se hace del verbo *haber* como auxiliar de *haber* predicativo desde el siglo XV: *como de original no lo oviese avido* (HOM); *como Archiles avía avido en Omero* (HOM); *por grande antigüedad los oviera avido* (CLA); *Desta manera me he habido con* (CEL); *no he habido oportuno tiempo* (CEL); *ni has habido provecho ni ganado deudo* (CEL); *que habemos habido oportunidad* (CEL); *cansados del enojo que habemos habido* (CEL); *¿quién duda que no haya habido...?* (CEL); *que dizque habían habido* (CEL); *que habiendo habido de mí la pasada respuesta* (CEL).

También aparece en perífrasis pasivas: *¡Oh cuán burlado has sido de tus sirvientes!* (CEL); *cómo había sido industriado* (LAZ); o en otras perífrasis: *Salido debe haber* (CEL); *lo había acabado de decir* (LAZ); *lo había ido a socorrer* (LAZ). En el s. XV ya se combina también con el morfema de pasiva refleja: *se han vulgarizado en este reyno algunos poemas* (HOM).

3. CONCLUSIONES

Los datos extraídos del corpus de los siglos XIV, XV y XVI nos han permitido observar el comportamiento de los elementos de la perífrasis de perfecto compuesto, que ya se muestra en el siglo XV como unidad funcional estable del paradigma. Únicamente cabe destacar que el orden inverso de auxiliar y participio en la perífrasis y la intercalación de elementos entre ellos, como hemos apuntado, suelen aparecer asociados, quizá con una función de relevancia pragmática relacionada con el valor primitivo de esta perífrasis de

perfecto. Los valores de los demás tiempos compuestos, formados analógicamente, se van definiendo, a la vez que aumentan las posibilidades combinatorias del nuevo auxiliar *haber*, que empieza en el siglo XV y sobre todo en el siglo XVI a formar parte de distintos tipos de perífrasis y a funcionar como auxiliar de otro verbo *haber* en función predicativa, lo cual es prueba del elevado grado de gramaticalización como auxiliar del antiguo transitivo latino.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALARCOS LLORACH, E. (1992): “Evolución del verbo latino al verbo español”, *Gramma-Temas*, 1, León: Universidad de León, 27-37.
- AZOFRA SIERRA, M.^a E. (2005): “El proceso de gramaticalización de la perífrasis de perfecto compuesto”, *Filología y Lingüística. Estudios ofrecidos a Antonio Quilis*, II, Madrid: CSIC, 1209-1230.
- AZOFRA SIERRA, M.^a E. (2006): “Sobre la naturaleza del participio de perfecto”, *Actas CIHLE-VI*, I, Madrid: Arco/Libros, 439-448.
- CARTAGENA, N. (1999): “Los tiempos compuestos”, en I. Bosque y V. Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la Lengua Española*, Madrid: Espasa-Calpe, 2935-2975.
- CASTILLO HERRERO, M.^a E. (2006): “El condicionamiento de la delimitación aspectual en la selección del auxiliar en castellano medieval”, *Actas CIHLE-VI*, I, Madrid: Arco/Libros, 585-594.
- COMPANY COMPANY, C. (1983): “Sintaxis y valores de los tiempos compuestos en español medieval”, *NRFH*, 32/2, 235-257.
- EBERENZ, R. (2004): “Cambios morfosintácticos en la Baja Edad Media”, en R. Cano (coord.), *Historia de la lengua española*, Barcelona: Ariel, 613-641.
- ELVIRA, J. (2004): “Los caracteres de la lengua en el s. XIII: gramática de los paradigmas y de la construcción sintáctica del discurso”, en R. Cano (coord.), *Historia de la lengua española*, Barcelona: Ariel, 449-472.
- ENGLAND, J. (1982): “*Ser* and *aver* with the past participles of intransitive verbs in the works of Don Juan Manuel”, *Don Juan Manuel: VII centenario*, Murcia: Universidad de Murcia y Academia Alfonso X el Sabio, 117-33.
- GARCÍA HERNÁNDEZ, B. (1980): “El desarrollo de la expresión analítica en latín vulgar. Planteamiento general”, *REL*, X, 2, 307-330.
- GIRÓN ALCONCHEL, J. L. (2002): “Procesos de gramaticalización del español clásico al moderno”, *Actas CIHLE-V*, Madrid: Gredos, 103-122.

- GONZÁLEZ CALVO, J. M. (1994): “Algunas consideraciones sobre la inserción de palabras entre ‘haber’ y participio, y cuestiones conexas, en los siglos XV y XVI”, *Anuario de Estudios Filológicos*, 17, 223-36.
- GREEN, R. (1992): “El desarrollo de las perífrasis verbales y de la categoría ‘semiauxiliar’ en español”, en R. Penny (ed.), *Actas del Primer Congreso Anglo-hispánico*, I, Madrid: Castalia, 61-71.
- HURTADO GONZÁLEZ, S. (1998): “Algunas cuestiones relativas a la concordancia del participio en los perfectos compuestos”, *Actas CIHLE-IV*, I, Logroño: Universidad de La Rioja, 533-540.
- JACOB, D. (2001): “¿Representatividad lingüística o autonomía pragmática del texto antiguo? El ejemplo del pasado compuesto”, en D. Jacob y J. Kabatek (eds.), *Lengua y tradiciones discursivas en la Península Ibérica*, Madrid: Vervuert-Iberoamericana, 153-176.
- KENISTON, H. (1938): *The Syntax of Castilian Prose: The Sixteenth Century*, Chicago: University Press.
- LAPESA, R. (2000): “Morfosintaxis histórica del verbo español” (material preparado y dispuesto para la imprenta por R. Cano), en R. Cano y M.^a T. Echenique (eds.), *Estudios de Morfosintaxis histórica del español*, II, Madrid: Gredos, 780-787.
- NÚÑEZ, S. (1998): “*Habere* + participio de perfecto y la categoría de la anterioridad en latín y las lenguas románicas”, *Actas IX Congreso Español de Estudios Clásicos*, III, Madrid: Edic. Clásicas, 199-203.
- RICÓS VIDAL, A. (1996): “Algunas cuestiones sobre la intercalación de palabras entre *ser* + participio y *haber* + participio”, en E. N. Serra Alegre et al. (eds.), *Panorama de la Investigació Lingüística a l’Estat Espanyol: Actes del I Congrés de Lingüística General*, vol. V, Valencia: Universidad de Valencia, 255-261.
- RIDRUEJO ALONSO, E. (1989): *Las estructuras gramaticales desde el punto de vista histórico*, Madrid: Síntesis.
- RIDRUEJO ALONSO, E. (1992): “¿Un reajuste sintáctico en español de los siglos XV y XVI?”, en R. Penny (ed.), *Actas del Primer Congreso Anglo-hispánico*, I, Madrid: Castalia, 49-60.
- RODRÍGUEZ MOLINA, J. (2006): “*Ser* + participio en español antiguo: perífrasis resultativa, no tiempo compuesto”, *Actas CIHLE-VI*, II, Madrid: Arco/Libros, 1059-1072.
- SEIFERT, E. (1930): “*Haber* y *tener* como expresiones de la posesión en español”, *RFE*, XVII, 233-276 y 345-385.
- SERBAT, G. (1980): *Les structures du latin*, Paris: Picard.
- SERBAT, G.; MELLET, S. y JOFFRE, M. D. (eds.) (1994): *Grammaire fondamentale du latin. Le signifié du verbe*, Louvain-Paris: Peeters.

- SMITH, J. C. (1992): “La desaparición de la concordancia entre participio de pasado y objeto directo en castellano y catalán: aspectos geográficos e históricos”, en R. Penny (ed.), *Actas del Primer Congreso Anglo-hispánico*, I, Madrid: Castalia, 275-285.
- STENGAARD, B. (1992): “El auxiliar pospuesto (v-aux) en español antiguo”, *Actas CIHLE-II*, I, Madrid: Arco/Libros, 841-857.
- VINCENT, N. (1982): “The development of the auxiliaries HABERE and ESSE in Romance”, en N. Vincent y R. Harris (eds.), *Studies in the Romance Verb*, London: Croom Helm, 71-96.
- YLLERA, A. (1981): *Sintaxis histórica del verbo español: las perífrasis verbales*, Zaragoza: Universidad de Zaragoza.

FUENTES DEL CORPUS

- Don Juan Manuel (1325-1335): *El Conde Lucanor*, REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (CORDE). Publicación electrónica en: <http://www.rae.es>.
- Martínez de Toledo, Alfonso (1438): *Corbacho*, REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (CORDE). Publicación electrónica en: <http://www.rae.es>.
- Mena, Juan de (1442): *Homero romanizado*, REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (CORDE). Publicación electrónica en: <http://www.rae.es>.
- Marqués de Santillana (1439-1455): *Prohemios e cartas*, Colección Cibertextos, Duke University, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, Universidad de Alicante. Publicación electrónica en: <http://aaswebsv.aas.duke.edu/cibertextos>.
- Pulgar, Hernando de (1486): *Claros varones de Castilla*, REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (CORDE). Publicación electrónica en: <http://www.rae.es>.
- Rojas, Fernando de (1499-1502): *La Celestina*, REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (CORDE). Publicación electrónica en: <http://www.rae.es>.
- Anónimo (a1554): *Lazarillo de Tormes*, REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (CORDE). Publicación electrónica en: <http://www.rae.es>.